

Bases

XI Certamen Literario Federico García Lorca



Participantes

Podrán participar personas de cualquier nacionalidad y edad, residentes en la Comunidad de Madrid.

Modalidad

Relato corto, escrito en prosa y castellano.

Plazo de presentación

Las obras se podrán presentar a partir de la publicación de las bases, hasta el día 17 de octubre de 2010.

Formato de la obra

Cada participante podrá presentar un único trabajo, con una extensión mínima de **10 folios y máxima de 15**, a ordenador, a doble espacio por una sola cara, en hojas A-4, con tamaño de letra de 12 y grapadas en su margen izquierdo. En la portada deberá ir escrito el título de la obra y el pseudónimo.

Presentación de la documentación

En un sobre tamaño folio se escribirá el título de la obra y el pseudónimo, dentro de este sobre se introducirán **tres copias** de la obra. Se introducirá también un sobre pequeño cerrado, en cuyo exterior se escribirá el título de la obra y el pseudónimo. **En el interior** de este sobre pequeño se incluirá una fotocopia del DNI., así como los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono, título de la obra y pseudónimo.

Los participantes que cometan algún error en la presentación de la documentación quedarán descalificados.

Lugar de presentación

Los trabajos se presentarán en la Casa de la Cultura, C/ San Antón, 46 C.P. 28982 Parla (Madrid) de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas, o bien enviarlos por correo certificado a esa misma dirección.

Jurado

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la cultura y de la escritura en particular y será designado por la Corporación Municipal.

Entrega de premios

Tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2010 a las 18:00 horas en la Casa de la Cultura.

Devolución de las obras

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Organización. Las obras presentadas no premiadas no se devolverán, serán destruidas después de la entrega de premios.

Premios

PRIMER PREMIO1.000 €

FINALISTA500 €

Las obras premiadas serán publicadas en un libro de bolsillo.

Estos premios están sujetos a la retención del I.R.P.F.

La participación en el concurso implicará la aceptación total de las bases.

El fallo del jurado se dará a conocer el día de la entrega de premios, siendo este inapelable. El jurado podrá declarar desiertos los premios si lo estimase oportuno, quedando facultado para resolver cualquier incidencia que pudiera producirse.